

Acta No. 13 de 2006

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 13 de diciembre de 2006
- Hora:** De las 14:30 a las 19:00 horas.
- Lugar:** Sala del Consejo Superior UTP
- Asistentes:** Ing. José Germán López Quintero, Vicerrector Académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General
Dr. Gustavo López Ortiz, Director (E) Centro de Investigaciones y Extensión.
Dr. Gonzalo Arango Jiménez, Representante de los Profesores
Dr. Cesar Valencia Solanilla, Representante de los Profesores
Srta. Luisa Fernanda Arenas Castañeda, Representante de los Estudiantes.
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao, Decano Facultad Ciencias de la Salud.
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad Ciencias de la Educación.
Dr. José Reinaldo Marín Betancourth, Decano Facultad de Tecnología.
Especialista José del Carmen Gómez Espinosa, Facultad Ciencias Básicas
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
Dr. Samuel Dario Guzmán López, Decano Facultad de Ciencias Ambientales.
Ing. Gabriel Calle Trujillo, Decano Facultad de Ingeniería Mecánica.
Ing. Omar Ivan Trejos Buriticá, Decano Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.
Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano Facultad de Ingeniería Industrial.
Dra. Olga lucia Bedoya, Representante Jefes de Departamento y Directores de Programa.
- Invitados:** Ing. Waldo Lizcano Gomez, Director Programas Jornadas Especiales.
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico
Dra. María Teresa Vélez Ángel, Asesora Jurídica

ORDEN DE DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 12 del 22 de noviembre de 2006 y Extraordinarias No. 01 y 02 del 27 de noviembre de 2006.
3. Informe Rectoría
4. Calendario Académico Primer Semestre Académico de 2007.
5. Ajuste al Sistema Institucional de Tutorías Académicas
6. Proyectos de Acuerdos
 - Por medio del cual se modifica el Acuerdo 25 de 2005 que señala las normas sobre administración y el Fomento a la Investigación.
 - Semana Universitaria UTP - 2007
7. Propositiones y asuntos varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que se recibieron excusas por parte del doctor Luis Enrique Arango Jiménez y del consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita quien envía por escrito una solicitud de permiso para ausentarse del Consejo Académico por unos meses, al respecto se aclara que se debe conceder una licencia y en su falta asistiría su suplente.

Se informa que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 12 del 22 de noviembre de 2006 y Extraordinarias No. 01 y 02 del 27 de noviembre de 2006.

Referente al Acta No. 12 de 2006 se recibieron correcciones de los consejeros Gabriel Calle Trujillo, Omar Ivan Trejos Buriticá, Cesar Valencia Solanilla y Gonzalo Arango Jiménez; este último señala que en acta aparece un comentario suyo respecto a un tema que fue tratado por el señor Rector en su informe al Consejo Académico el cual no aparece consignado en el acta, por lo que solicita se corrija complementando el informe de rectoría.

Los consejeros presentes señalan que como el Rector no se encuentra presente para corroborar o refutar lo manifestado por el consejero Gonzalo Arango Jiménez, el acta no es aprobada quedando pendiente este procedimiento en la próxima reunión del Consejo Académico.

Igualmente se informa que se recibieron correcciones al Acta Extraordinaria No. 1 de 2006 por parte de la consejera Luisa Fernanda Arenas Castañeda. Una vez discutida es aprobada por unanimidad.

El Acta Extraordinaria No. 2 de 2006 fue aprobada por unanimidad una vez se realizaron las correcciones sugeridas por los consejeros Luisa Fernanda Arenas Castañeda, Samuel Eduardo Trujillo Henao y Gabriel Calle Trujillo.

El consejero Gonzalo Arango Jiménez realiza una corrección en el punto sexto del orden del día en el sentido de corregir su intervención con relación al programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la que se plasmó “si la Universidad centra sus esfuerzos en un área de trabajo en un contexto global...” por la siguiente expresión “si la Universidad centra sus esfuerzos en unas área de trabajo específicas o si sus esfuerzos se centran en propuestas...”

Una vez discutida el acta con las correcciones realizadas, es aprobada con las abstenciones de los consejeros que no asistieron a la sesión correspondiente.

3. Informe de Rectoría

1. Distribución de recursos del artículo 87 de la Ley 30. El viernes primero de diciembre en la sesión del CESU fueron repartidos los recursos correspondientes al artículo 87, cuya bolsa ascendió en esta oportunidad a la suma de \$23.606.874.768. La distribución se hizo sobre las 32 Universidades que hoy tiene el sistema público, incluyendo la UNAD de reciente transformación.

Por un lado a las Universidades acreditadas les correspondió un 5%, o sea, \$1.180.343.738 en partes iguales entre las cuatro, lo que determinó para la UTP por este concepto la suma de \$295.085.934

A la Universidad del Pacífico, por ser una Universidad de poco desarrollo y en consecuencia no puede todavía aplicársele el modelo de indicadores se le asignó un 4%.

La bolsa restante del 91% se repartió de acuerdo al modelo de indicadores concertado con el SUE, lo que arrojó para la Universidad Tecnológica \$890.485.701

En total la Universidad recibirá por concepto del artículo 87 la suma de \$ 1.185.571.636

2. Honoris Causa Maestro Benjamín Saldarriaga González. El pasado martes 5 de diciembre de 2006 la Universidad otorgó en ceremonia solemne el título Honoris Causa de Licenciado en Música al Maestro Benjamín Saldarriaga González como

reconocimiento a la labor y el trabajo de toda una vida al servicio de la educación y la cultura musical en la región del Eje Cafetero. El reconocimiento se otorga al maestro Saldarriaga gracias a su dedicación a la docencia de las humanidades y las letras y el estudio de la historia de la música, por el cual ha merecido la estima y el respeto en las esferas culturales y educativas del Eje Cafetero, en especial de la Universidad Tecnológica de Pereira, donde ha ejercido la docencia por muchos años. El evento se realizó en el Auditorio Jorge Roa Martínez.

3. Evaluación al Ciebreg. Del 7 al 9 de noviembre el Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos CIEBREG fue evaluado internacionalmente con visitas en las sedes de Pereira y Bogotá. Esta evaluación la realizaron el Ph.D. Antoine M. Cleff de la Universidad de Ámsterdam; la Ph.D. Rosaura M. Romero Chacón de la Universidad de Costa Rica; y el Ph.D. Juan P. Ruiz de la Universidad Autónoma de Madrid; especialistas de relevancia mundial. La evaluación la realiza Colciencias a los Centros de Excelencia cada dos años con el fin de revisar los avances y aprobar la continuación de los programas. Los evaluadores sugirieron a Colciencias continuar con el apoyo al CIEBREG según la propuesta original ya que consideraron que los actores, tienen el interés de concluir satisfactoriamente con el plan de trabajo y están haciendo los esfuerzos necesarios. De los tres Centros evaluados en el país, el Ciebreg logró la mayor puntuación.

4. Acreditación Programa de Ingeniería Mecánica. Mediante Resolución N. 6705 del 30 de Octubre de 2006, El Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación de Alta Calidad al Programa de Ingeniería Mecánica por un periodo de 4 años.

5. Designación del Rector y del Representante de los Estudiantes al Consejo Superior de la UTP en la Junta Directiva del ICETEX. El Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira fue elegido por los rectores de las Universidades oficiales como su vocero ante la Junta Directiva Nacional del ICETEX. El Rector de la UTP tomó posesión de esta representación en la ciudad de Bogotá el pasado jueves 16 de noviembre, representación que tendrá una duración de dos años. Adicionalmente, el Consejo de Educación Superior CESU en su sesión del viernes primero de diciembre designó al Consejero Iván Madrid como representante de este organismo en la Junta Directiva del ICETEX.

6. Estudiante de la UTP en Bienal de las Américas. Edwin Javier Morales Perdomo, estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Tecnológica de Pereira, ha sido escogido en el selecto grupo de participantes de la acreditada Bienal de Las Américas. Este joven artista, de 21 años, participará en la bienal con la obra "Oculto" y fue seleccionado junto a otros, entre 2.800 artistas de 23 países de América. La exposición se está realizando desde el 17 de noviembre y hasta el 25 de enero en "La Galería de la Ciudad" ubicada en el antiguo Palacio Municipal de Tijuana (México).

7. Estudiantes de la UTP en Festival Internacional de Música de Cartagena. La Directora Artística de la Fundación Victor Salvi Colombia, maestra Sandra Meluk, teniendo en cuenta criterios técnicos, musicales e interpretativos, seleccionó a los estudiantes de la Escuela de Música, Juan Sebastián Benavides y Manuel Cardona López, para participar en el Festival de Música de Cartagena que se realizará del 6 al 13 de enero de 2007 con la presentación de 16 conciertos y seis conferencias y talleres, en los lugares más representativos de esta ciudad. La Fundación del Arpista Victor Salvi, llega a Colombia con el propósito de descubrir y apoyar nuevos talentos musicales y este primer festival que está encaminado a la música clásica, será la

oportunidad de apreciar la música desde otra dimensión. Manuel Cardona López, ya había sido seleccionado anteriormente para viajar a Italia a mejorar sus conocimientos en violín.

8. Donaciones del Banco de Colombia. El Banco de Colombia ofreció en donación a la Universidad un conjunto de bienes, en su mayoría lotes, con un valor en sus libros de \$4.001.468.249.21 localizados en Cali, el Cerrito, Jamundí, la Tebaida, Pereira, Santa Rosa de Cabal, Palmira y Manizales. De acuerdo a la información aportada por el Banco todos los bienes son comercializables aunque con distinto grado de dificultad. De acuerdo con el banco los bienes serán entregados sin ninguna limitación o gravamen. La Universidad está haciendo una evaluación detallada de los bienes.

9. Reconocido proyecto de investigación por Colciencias. El Grupo de Investigación en Biodiversidad y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Ambientales recibió la aprobación del proyecto Caracterización Genética y Morfoagronómica de Materiales de *Rubus glaucus* (Moras) sin agujones de la zona cafetera. Este proyecto participó en la convocatoria No. 350 de Colciencias, convocatoria para el apoyo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en el marco del fortalecimiento de la competitividad de cadenas productivas estratégicas del departamento de Risaralda, año 2006.

10. Visita de Empresarios Españoles. El 22 de noviembre los empresarios españoles Javier Gazo, Felipe Jérez y José Antonio López, directivos del grupo empresarial Premo visitaron la Universidad y en particular el programa de Ingeniería Eléctrica. Los visitantes han establecido alianza con la Empresa Magón y la Universidad Tecnológica de Pereira gracias a los fondos de promoción y cooperación internacional, para desarrollar un proyecto conjunto de investigación y desarrollo tecnológico. En esta reunión el programa de Ingeniería Eléctrica quedó comprometido a realizar un portafolio de proyectos de los grupos de investigación, con el fin de permitir a los empresarios seleccionar los que más les interese. Con esto también se pretende ejecutar pasantías con los estudiantes de los grupos de investigación del pregrado y del postgrado de Ingeniería Eléctrica.

11. Estudiantes de la UTP ganan juegos Suramericanos. La pareja de Katas conformada por el estudiante de V Semestre del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, Luis Gabriel Montes y el egresado Glattenferd Escobar del mismo programa, ganaron medalla de oro por Colombia en los pasados Juegos Suramericanos realizados en Argentina del 9 al 12 de noviembre. Este grupo estuvo bajo la dirección del profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira, Harold Londoño Krast, quien es el Director Técnico de la Selección Colombia de Judo en modalidad Katas.

12. Visita Universidad de los Andes. En desarrollo del Convenio de cooperación con la Universidad de los Andes el pasado jueves 7 de diciembre estuvieron en la Universidad el Vicerrector Académico, doctor José Rafael Toro, el Decano de Ingeniería, doctor Alain Gauthier S. y el Vicedecano de Pregrado de Ingeniería, doctor Rafael Gómez, para tratar el tema de Flexibilidad Curricular en la Mesa Temática de Cobertura con Calidad en formación de pregrado y posgrado del PDI, ampliada con los decanos y directores de los programas de ingenierías; así mismo, el día de hoy estuvo el doctor José Luis Villaveces, Exdirector de Colciencias y Exdirector del Observatorio de Ciencia y Tecnología y actualmente Director de Investigaciones de la Universidad de los Andes, en la Mesa Temática de Investigación, Extensión e Innovación para

hacer una ponencia sobre el tema; de igual manera el año entrante nos apoyará en la caracterización de nuestros grupos de investigación.

13. Imposición de Escudos. En una ceremonia realizada en el Auditorio Jorge Roa Martínez se llevó a cabo el acto de Imposición de Escudos a los funcionarios con 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio a la Universidad Tecnológica de Pereira. En este evento fueron reconocidos 94 funcionarios de la Universidad.

14. IV Congreso de Arqueología en Colombia. Organizado por la Sociedad Colombiana de Arqueología con el apoyo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, se realizó en nuestra Universidad el congreso mencionado con más de 400 participantes de distintas universidades y centros culturales del país, además de una nutrida participación internacional (con presencia de 8 argentinos, 15 ecuatorianos, 5 venezolanos, 6 panameños, 3 españoles, 2 norteamericanos y una canadiense).

La temática central del congreso se denominó Transdisciplina, Multiculturalidad y Gestión Patrimonial, con ponencias de renombrados especialistas internacionales. Además de las conferencias magistrales se desarrollaron 15 simposios con más de 150 ponencias. Para la Universidad Tecnológica de Pereira, la ciudad de Pereira y el Eje Cafetero, fue un hecho cultural de gran trascendencia, por la magnitud y calidad del evento. La coordinación general del evento estuvo a cargo de nuestros profesionales antropólogos y administradores ambientales de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Además de los temas teóricos y especializados de la disciplina, por primera vez en el Congreso de Arqueología se dedicó un simposio a los temas de arqueología y turismo cultural; paisajes culturales; saberes locales y transformaciones de paisaje; expresiones estéticas prehispánicas, así como se fortaleció la relación con distintos investigadores en temas ambientales e históricos. Se abrieron y consolidaron nuevas posibilidades de contactos y convenios nacionales e internacionales entre los participantes y las entidades representadas. Se dispuso igualmente un espacio de exhibición de posters e intercambio de publicaciones, con editores e investigadores.

En fin, nos complace ser partícipes del posicionamiento de la disciplina arqueológica en los distintos ámbitos académico, científico, gremial e institucional, con su proyección hacia las políticas públicas enmarcadas en el Plan Nacional de Cultura. Ha sido un gran esfuerzo de nuestra Universidad, de la Sociedad Colombiana de Arqueología en cabeza de la antropóloga risaraldense Martha Cecilia Cano y del Grupo de Investigación en Cultura y Gestión Ambiental.

4. Calendario Académico Primer Semestre Académico de 2007.

El Jefe del Centro de Registro y Control Académico presenta la siguiente propuesta de calendario Académico para el primer semestre de 2007:

CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2007.

<i>Iniciación de Clases Alumnos de Primer Semestre todos los programas</i>	<i>22 de enero de 2007.</i>
<i>Iniciación de Clases Antiguos Alumnos</i>	<i>29 de enero de 2007.</i>
<i>Ajustes a la matrícula</i>	<i>del 29 de enero al 05 de febrero de 2007.</i>
<i>Cancelación de Asignaturas</i>	<i>del 29 de enero al 26 de marzo de 2007.</i>
<i>Último día de clases</i>	<i>19 de mayo de 2007.</i>

Exámenes Finales	del 28 de mayo al 08 de junio de 2007.
Digitación de notas	Hasta el 14 de junio de 2007
Entrega de notas impresas y Firmadas a Registro y Control	15 de junio de 2007.
Información de recibos de pago de Matrícula financiera estudiantes	
Antiguos por Internet	A partir del 18 de mayo de 2007.
Inscripción y pago de Cursos Intersemestrales	del 28 al 31 de mayo de 2007.
Cursos Intersemestrales	del 04 de junio al 13 de julio de 2007.
Pago de matrícula financiera estudiantes	
Antiguos, reingresos y transferencias	Hasta el 16 de julio de 2007.
Inscripciones de asignaturas estudiantes	
Antiguos, reingresos y transferencias	18, 19 y 20 de julio de 2007.
Asignación, aprobación y contratación de Docentes (Vice – Académico y Div. Personal)	del 21 al 28 de julio de 2007.
Iniciación de clases segundo semestre Académico de 2007	30 de julio de 2007.

Para el programa de Medicina:

CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2007

<i>Iniciación de Clases Alumnos de Primer Semestre de Medicina</i>	<i>22 de enero de 2007.</i>
<i>Iniciación de Clases Antiguos Alumnos</i>	<i>29 de enero de 2007.</i>
Ajustes a la matrícula	del 29 de enero al 05 de febrero de 2007.
Cancelación de Asignaturas	del 29 de enero al 26 de marzo de 2007.
Último día de clases	02 de junio de 2007.
Exámenes Finales	del 04 al 15 de junio de 2007.
Digitación de notas	Hasta el 21 de junio de 2007
Entrega de notas impresas y Firmadas a Registro y Control	22 de junio de 2007.
Información de recibos de pago de Matrícula financiera estudiantes	
Antiguos por Internet	A partir del 18 de mayo de 2007.
Pago de matrícula financiera estudiantes	
Antiguos, reingresos y transferencias	Hasta el 06 de julio de 2007.
Inscripciones de asignaturas estudiantes	
Antiguos, reingresos y transferencias	09 de julio de 2007.
Asignación, aprobación y contratación de Docentes (Vice – Académico y Div. Personal)	del 10 al 15 de julio de 2007.
Iniciación de clases segundo semestre Académico de 2007	16 de julio de 2007.

Una vez analizado es aprobado por unanimidad.

5. Ajuste al Sistema Institucional de Tutorías Académicas

El ingeniero Waldo Lizcano Gómez, indica que respecto al sistema institucional de tutorías cuyo objetivo general es elevar la calidad del proceso educativo a través del apoyo y orientación a los estudiantes, para impulsar el desarrollo de sus capacidades y contribuir a su formación profesional y humana; el grupo que ha venido trabajando en su desarrollo e implementación presenta al Consejo Académico el proyecto de Tutorías para estudiantes de primer semestre que tiene como componentes la semana de adaptación universitaria, labor tutorial, Cátedra UTP y el apoyo psicológico.

El sistema de tutorías ha definido como población objetivo para iniciar el proceso, los estudiantes de primer semestre y los estudiantes que por su bajo rendimiento queden en periodo de transición. En tal sentido existen tutorías individuales que consiste en

atención personalizada a un estudiante por parte del tutor quien lo acompaña durante el semestre y orientará hacia el alcance del éxito académico. Tutorías grupales que son aquellas dirigidas sólo para estudiante de primer semestre; donde el tutor será un profesor de primer semestre quien estará encargado de orientar una materia del plan de estudios del programa académico y que a su vez realizará un proceso tutorial de acompañamiento y orientación de forma periódica con sus estudiantes, a través del cual podrá evidenciar el avance del proceso académico de su grupo y detectar los estudiantes que requieren un tutor personalizado. Las tutorías pares consisten en una apoyo a la tutoría personalizada en la cual un estudiante destacado facilitará la apropiación de los contenidos mediante solución de problemas, realización de tareas, etc.

El tutor es un profesor que brinda apoyo y orientación a los estudiantes que le sean asignados, ya sea de primer semestre, estudiantes en periodo de transición o ambos. El Coordinador de Tutorías es un profesor encargado de realizar labores administrativas y lógicas fundamentales para el desarrollo de las tutorías en cada programa de la Universidad.

Las tutorías deberán ser desarrolladas preferiblemente por profesores de planta o transitorios de tiempo completo. Cada programa a través del Decano o Director asignará el número de estudiantes que considere a los tutores (entre 5 y 15 estudiantes). El tiempo dedicado a las tutorías será al menos del 10% de la carga académica total del profesor y no podrá exceder del 20%.

Respecto a la semana de adaptación a la vida universitaria para el primer semestre de 2007 esta actividad se desarrollará del 22 al 26 de enero y consta de bienvenida a la UTP, acto de apertura, presentación del programa, conocimiento de la UTP, Tutorías, adaptación a la vida universitaria, valoración del potencial, rumba zanahoria y feria de Bienestar Universitario. El total de horas destinado para ello es de 34 horas.

En lo referente a la labor tutorial para los estudiantes de primer semestre, en la sala de profesores serán designados los tutores del programa para el semestre, el coordinador de tutorías con el director del programa deberán seleccionar los docentes que orienten materias del primer semestre, el coordinador de tutorías debe designar todos los estudiantes de primer semestre a los tutores personalizados al iniciar el semestre según cada caso, es decir, que no todos los estudiantes de primer semestre que sean asignados a un tutor serán atendidos, pues esto depende de la remisión del tutor grupal. El coordinador de tutorías deberá reunir con los tutores grupales para intercambiar datos personales y definir los medios de comunicación por los que van a tener el contacto requerido durante el semestre, además deberá entregar a cada tutor grupal un listado con los datos del tutor personalizado que le fue asignado a cada estudiante, para que el tutor grupal pueda entregar la información al estudiante que requiere la tutoría personalizada y de esa manera el estudiante remitido pueda dirigirse directamente al su tutor asignado. Para la semana de adaptación a la vida universitaria el coordinador de tutorías y el director de programa deberán participar en la actividad de Presentación de las Tutorías a los estudiantes nuevos, en esta actividad se debe realizar el primer encuentro tutorial con los tutores grupales, para ello se requiere previa solicitud de asistencia a los tutores grupales.

La consejera Luisa Fernanda Arenas C. dice que ella solicitó se incluyera la intervención de uno de los representantes estudiantiles en el acto de apertura del programa de inducción. A lo que se responde que se incluirá dentro del programa.

El ingeniero Waldo Lizcano señala que se encuentra programada 40 horas para los programas diurnos y 20 para las jornadas especiales. Se indica que los monitores manejarán unas tiqueteras para expedir los respectivos certificados.

Una vez presentado el proyecto es aprobado por mayoría, obteniendo un voto en blanco, uno negativo y una abstención.

La consejera Luisa Fernanda Arenas C aclara su voto en blanco señalando que no se encuentra de acuerdo con el semestre en transición y por tanto no está de acuerdo con ningún proyecto que tenga que ver con él.

6. Proyectos de Acuerdos

- **Por medio del cual se modifica el Acuerdo 25 de 2005 que señala las normas sobre administración y el Fomento a la Investigación.** Se lee el memorando 02-123-222 del 7 de diciembre de 2006 suscrito por el Director del Centro de Investigación y Extensión en el que se informa que en reunión del Comité Central de Investigaciones realizado el día 17 de noviembre de 2006 se estudió la posibilidad de modificar el Acuerdo No. 025 de 2005, en el sentido de dejar la composición del Comité de Investigaciones de cada facultad, tal y como lo indicaba el Acuerdo No. 08 de 2003.

Una vez analizada la solicitud es aprobada por unanimidad.

- **Semana Universitaria UTP – 2007:** El consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita presenta un proyecto tendiente a institucionalizar una semana universitaria exponiendo su justificación, los objetivos, el marco legal, la metodología, los contenidos, el cronograma, los recursos y el presupuesto necesario para llevarla a cabo. Señala adicionalmente que lo que pretenden es conjugar lo lúdico con lo académico incluyendo eventos en las diferentes facultades y actos centrales y unificados.

Una vez analizada la propuesta el Consejo Académico la considera la propuesta de mucho interés por lo que considera se debe estructurar mucho mejor por lo que decide conformar una comisión integrada por los consejeros Samuel Eduardo Trujillo Henao, Gonzalo Arango Jiménez y Jesús Manuel Sinisterra apoyados por Bienestar Universitario para que estructuren un proyecto completo de semana universitaria institucional que atienda todas las necesidades de la comunidad universitaria.

7. Propositiones y asuntos varios

- Mediante memorando 01-125-187 del 7 de diciembre de 2006 el Director del Centro de Registro y Control académico solicita se resuelva la situación de los estudiante Jairo Alonso Serna Restrepo y Andrés Ocampo Duque quienes son estudiante de medicina y se encontraban realizando la segunda jornada de Internado Rotatorio; debido al proceso de regularización del proceso de matrícula pro el semestre de internado rotatorio y a la

actividad propia de su carrera que estaban realizando estos jóvenes fuera de la Universidad no les permitió hacer el trámite dentro del plazo estimado. Una vez analizada y discutida la solución el Consejo Académico por unanimidad aprueba que dichos estudiantes realicen su matrícula financiera y académica.

- El Secretario informa que a la Secretaria llegó un oficio dirigido al Consejo Académico suscrito por unos estudiantes de Licenciatura en Filosofía, en el que solicitan una amnistía, o un cambio dentro del reglamento en el sentido de aprobar como opción para obtener el título la realización de un seminario como alternativa al requisito de la monografía.

El Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades informa que el Consejo de Facultad desconocía tal solicitud, por lo que solicita que esta sea devuelta al Comité de Facultad para que sea estudiada; lo que es aceptado por los consejeros presentes.

- Acuerdo Ilex. La consejera Luisa Fernanda Arenas Castañeda recuerda que ha presentado el proyecto en tres ocasiones y el mismo ha sido aplazado.

Al respecto el doctor Carlos Alfonso Zuluaga A. señala que la consejera le remitió el proyecto de acuerdo el día lunes. Y el doctor Fernando Noreña Jaramillo manifiesta que no está de acuerdo con que le lleguen proyectos de acuerdo para analizar apresuradamente ya que para el caso en discusión recuerda que el Proyecto Ilex no es lo normal, pues la Universidad debe proveer y por consiguiente conseguir los recursos para soportar su actividad y en este sentido advierte problemas con cancelaciones a última hora.

Se acuerda aplazar la discusión del acuerdo presentado por la consejera Luisa Fernanda, hasta tanto el Vicerrector Administrativo pueda estudiar su impacto financiero.

- Mediante oficio 013634 suscrito por la profesora Yolita Rodríguez Giraldo y dirigido al Decano Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación en el que le comunica que la nota del estudiante Victor Germán Quintero de la materia Deportes I es aprobado y que por razones ajenas a Bienestar Universitario su nota no había sido registrada.

Se aclara que en el Centro de Registro y Control Académico no aparece como matriculada dicha asignatura y por tanto el estudiante nunca apareció en las listas.

El Consejo Académico designa al doctor Carlos Alfonso Zuluaga para que indague la situación que se presenta y de su concepto al respecto.

- Mediante memorando 02-24-1622 del 6 de diciembre de 2006 el Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación solicita al Centro de Registro y Control Académico acreditar la asignatura Deportes II teniendo en cuenta el desempeño deportivo del estudiantes, registrando la asignatura Deportes II como APROBADA.

Después de ser discutida tal solicitud se decide que el doctor Carlos Alfonso Zuluaga se encargue del caso y presente su concepto.

- Mediante memorando 02-2524-048 del 24 de noviembre de 2006 suscrito por la doctora Sary Arango Gaviria, se solicita la publicación de 200 copias del libro denominado “Aproximación a la Poesía, las Coplas, los Refranes y las Canciones de la Muerte”, indicando que los autores han invertido en 9 separadores del texto y en la carátula a color la suma de \$1.900.000.00. Una vez analizada la solicitud es aprobada la publicación del libro en 200 copias.
- La consejera Luisa Fernanda Arenas C. recuerda que en reunión anterior se solicitó el incremento de los apoyos estudiantiles, por lo que le gustaría saber la Universidad que acción tomará al respecto. El Vicerrector Administrativo aclara que los recursos están dados y que son los decanos y Bienestar Universitarios quienes disponen de los mismos, es decir, deciden como ejecutan estos rubros.
- La consejera Luisa Fernanda Arenas C. recuerda a todos los decanos las encuestas sobre matrícula para los próximos semestres, ya que ella ayuda a mejorar el programa de matrículas.

Agotándose el orden del día se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario